

El patrimonio cultural en tiempos de turismo comunitario: relecturas, tensiones y reformulaciones

Revision, tensions and reformulations over cultural Heritage in times of community based tourism

 **Clara Elisa Mancini**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Tucumán
Instituto de investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la producción del Hábitat
Tucumán, Argentina
claraemancini@gmail.com

 **Cecilia V. Pérez Winter**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas, Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía
Buenos Aires Argentina
cecipw@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo indagamos sobre el turismo comunitario como una modalidad que se promueve desde políticas públicas con el objetivo de motivar la participación de las comunidades locales en el desarrollo socio-económico de sus territorios. En particular, reflexionamos sobre cómo se construyen y tensionan los patrimonios -y la “voz experta”- desde las experiencias de turismo rural y comunitario (TRC). Para ello, consideramos casos en provincia de Santa Fe y Jujuy, a partir de trabajos

de campo realizados entre 2019 y 2020, con observación participante, entrevistas, consulta de archivos y de materiales turísticos. Como resultado, observamos cómo las comunidades expresan sus necesidades e intereses, adquieren voz para negociar la conformación y activación de sus patrimonios. En este proceso, se expresan tensiones sobre el patrimonio, el turismo y desarrollo territorial entre los actores involucrados.

PALABRAS CLAVE: turismo comunitario, patrimonio, discursos autorizados, comunidades locales.

ABSTRACT

In this paper, we investigate community based tourism as a tourist modality that is promoted from public policies aiming to foster the participation of local communities in the socio-economic development of their territories. In particular, we consider how heritage – and the “expert’s voice” - are built and contested from the experiences of rural and community-based tourism. To do this, we consider cases in the province of Santa Fe and Jujuy, based on the field work carried out between 2019 and 2020, with participant observation, interviews, files consultation and tourist materials. As a result, we observe how communities express their needs and interests, acquire a voice to negotiate the conformation and activation of their cultural heritage. In this process, the actors involved expressed tensions over heritage, tourism and territorial development.

KEYWORDS: community based tourism, heritage, authorized discourses, local communities.

Fecha recepción: 24 de setiembre de 2021

Fecha aprobación: 2 de diciembre de 2021

Introducción

Desde la gestación de los estados-nacionales la noción de patrimonio dejó de ser concebida como un bien de carácter económico heredable en el ámbito familiar y privado, para pasar a ser entendido como elementos de diversos tipos y formatos que, de forma colectiva, evocan y permiten conformar versiones de identidades, pasados y memorias (Arantes, 1984; Candau, 2002). El patrimonio, ahora cultural y definido en estos términos, destaca su dimensión simbólica.

Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial y bajo los discursos desarrollistas, la cultura --y el patrimonio cultural-- comenzaron a ser considerados como recursos pasibles de mercantilización (Gimenez, 1982; Viola, 2000). En ese proceso, nos interesa destacar la relevancia que adquiere el uso de los patrimonios locales como recursos para configurar y promocionar atractivos y destinos. En particular, desde aquellas modalidades que se identifican como "alternativas" (ecoturismo, de aventura, religioso, étnico, rural, entre otros). Así, dependiendo de la modalidad que se busque conformar, es el tipo de patrimonio que, quienes participan del proceso de turistización, seleccionarán y activarán.

Es importante señalar que la selección y activación del patrimonio como elemento simbólico o como recurso turístico, suelen recaer en aquellas personas que se identifican como las "expertas" --representantes de instituciones vinculadas a la gestión patrimonial y turística-- en el tema, aunque los discursos que se construyen en torno a él busquen apelar a las identidades, memorias, pasados, etc., en plural.

Recientemente el turismo rural y comunitario ha adquirido relevancia en los programas y políticas que impulsan el desarrollo local/territorial, tanto en Argentina como en otros países de América Latina; en especial tras la pandemia por la COVID-19 como "destinos seguros" en términos sanitarios. Ello es interesante ya que coloca a las comunidades locales como un actor importante dentro de los procesos de turistización pero también de conformación de patrimonios (qué es significativo para ellos para mostrar, de qué forma, cómo comercializar ciertos productos, qué tipo de turista recibir, etc.).

En este marco, nos preguntamos: ¿cuáles son los entramados institucionales de la política pública del turismo comunitario?, ¿adquiere la política pública particularidades en cada territorio?, ¿quiénes se involucran en estos procesos?, ¿qué criterios se utilizan para la selección de patrimonios?, ¿las nuevas formas de turismo comunitario ponen en tensión las interpretaciones

tradicionales de patrimonio dirigidas desde las "voces expertas"?, ¿se redefine el patrimonio con esta nueva posibilidad de turismo?

Ante lo expuesto, en esta ponencia nos interesa observar el turismo comunitario como una modalidad que se promueve desde políticas públicas con el objetivo de motivar la participación de las comunidades locales en el desarrollo socio-económico de sus territorios. En este sentido, proponemos indagar una serie de experiencias de turismo rural y comunitario provenientes de nuestras investigaciones en curso en las provincias de Jujuy y Santa Fe, con las cuales discutir: los entramados institucionales que intervienen en la aparición de esta modalidad de turismo en el territorio; la actuación de los/as "expertos/as" en los procesos de activación turística del patrimonio; las relecturas del patrimonio que emergen en las experiencias de turismo comunitario desde las propias comunidades; las tensiones y disputas que tiene lugar en dichos procesos.

Las informaciones expuestas en esta ponencia fueron relevadas y construidas a partir de nuestros trabajos de campo realizados entre los años 2019-2021, en los cuales se efectuaron observación participante, entrevistas semi-estructuradas presenciales y virtuales, consulta de material turístico en archivos de las áreas de turismo y en páginas web oficiales.

Lineamientos teóricos

En este apartado nos interesa definir algunos conceptos claves que venimos desarrollando en el marco de nuestras investigaciones y que orientan el análisis y la discusión de este artículo. Indagamos en el turismo y en el patrimonio desde una mirada crítica. Es decir, que ambos son productos de procesos dinámicos y conflictivos.

Turismo, turismo rural comunitario

Consideramos al Turismo no solo como una actividad económica constituida como una industria que afecta a nivel global sino también desde su aspecto más local, de pequeña envergadura y en el que se incluyen aspectos sociales y culturales. A su vez, entendemos que el turismo posee una dimensión material y simbólica que impacta en el territorio (Bertoncello, 2002). En este marco, es que consideramos que el mismo es un proceso situado, dinámico, históricamente cambiante en el que participan una diversidad de actores (comunidades, movimientos sociales, del ámbito empresarial, estatal, académico, privado, ONGs, organismos internacionales, etc.) localizados en diferentes escalas (desde los países “emisores” como “receptores”). Estos actores (locales y extra locales, estatales y no estatales) orientan o se involucran en el turismo poniendo en juego sus diferentes necesidades e intereses en un lugar determinado en el cual suelen existir tensiones, a la vez que redefinen lo global-local (Castro y Zusman, 2007). Por lo tanto, el turismo como proceso no está exento de conflictos. A su vez, el turismo como proceso genera transformaciones materiales y simbólicas en el territorio en el cual se desarrolla a partir del establecimiento de infraestructura, accesibilidad, instalación de ciertos servicios, y por supuesto, mediante la construcción de atractivos (Bertoncello, 2002). Desde la promoción/marketing, se construyen representaciones turísticas idealizadas, tanto del territorio en el cual se desarrolla como de sus comunidades, a partir de la reproducción de estereotipos, clichés discursivos y fantasías/expectativas que los turistas y visitantes esperan encontrar (Dann, 2001; Hiernaux, 2002). Así, el turismo, como veremos con el patrimonio, contribuye a legitimar versiones de identidades, pasados y sujetos de un territorio. Por otra parte, dependiendo de la modalidad que se busque conformar (de “sol y playa”, ecoturismo, cultural, rural, etc.), es el tipo de recursos, elementos o patrimonio que, quienes participan del proceso de turistización, seleccionarán y activarán (Sánchez, 1984). Se ha demostrado que el lugar de origen y el lugar de destino están articulados y forman parte de lo que se llamó “territorio turístico”, dado que el turismo es

una práctica social y como tal, ocurre en condiciones específicas que estructuran ese territorio (Bertoncello, 2002). Knafou (1992) ha mostrado la contradicción que involucra la valorización turística de un lugar de destino cuya lógica y sentido está en el lugar de origen, por lo que no está dada por la sociedad de lugar de destino (Knafou, 1992; Bertoncello, 2002). De este modo, el territorio del turismo resulta de la dinámica social que se apoya en la valoración de la diferenciación de lugares en el marco de una definición y construcción territorial (Bertoncello, 2002). Muchas veces, aquellos elementos activados y reconocidos formalmente como patrimonios suelen ser seleccionados y resignificados como atractivos turísticos y viceversa. Como señala Prats (2004), la mercantilización del patrimonio a través de la práctica turística puede generar tensiones al poner en cuestión su autenticidad, al no incluir la voz de la comunidad sobre qué y cómo mostrar sus patrimonios, al no participar de los réditos económicos que el turismo genera o, entre otras cosas, cuando se satura la capacidad de carga del destino (ej. sobre turismo) afectando negativamente la experiencia cotidiana de quienes allí residen (ej. turismo fobia).

El turismo rural comunitario se encuentra dentro las prácticas denominadas como turismo alternativo. Se presenta como una opción para la obtención de ingresos dirigida a sectores de la sociedad que estaban fuera de los prestadores de servicios turísticos tradicionales (Cáceres, Troncoso y Vanevic 2013) y como alternativa para el llamado Desarrollo. El paradigma del desarrollo se materializa en los territorios y genera resultados diferenciales para las poblaciones que los habitan y sobre las formas de ejercicio del poder en el territorio. Manzanal llama al modelo de desarrollo el “deber ser” del territorio, es decir, la priorización desde las políticas públicas en aquellos aspectos que benefician la competencia territorial en los mercados dinámicos de la globalización (Manzanal, 2014). Es decir, su objetivo es mejorar el desarrollo endógeno dado por su atraktividad para el capital (por sus recursos, competencias, especialización, historia, cultura, identidad).

Knafou (1996) ha indicado que la creación de actividad turística y de turistificación de los lugares proviene de: los turistas; el mercado; los planificadores y promotores territoriales. De este modo, sumado a las nuevas demandas de otro tipo de turismo, surgieron diversas estrategias de promoción del turismo rural comunitario desde los distintos 3de fortalecer el capital social, al fomentar la participación social, la articulación y la búsqueda de consenso, a la vez que se posiciona como alternativa de mejorar la competitividad económica del sector (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2014: 4). Pero, además, se propone como una alternativa al turismo de masas, que no es respetuoso con las culturas locales ni deja beneficios para las comunidades. Por el contrario, según la argumentación de los planificadores, este tipo de organización y promoción del turismo promueve un desarrollo sustentable y la inclusión social para estos pueblos a través de su cultura diferencial (Lacko, 2019).

Patrimonio, voces expertas y activaciones turísticas

En cuanto al otro término que nos interesa definir, consideramos como patrimonio a cualquier objeto, lugar, expresión, práctica, etc., que pueda ser colectivamente reconocido como significativo y que tenga la capacidad de evocar versiones de pasados, constituir o consolidar identidades, memorias y subjetividades políticas, legitimar demandas/intereses, por ejemplo (Candau, 2002; Crespo, 2013; Rotman, 1999). El patrimonio no existe en la naturaleza, sino que es un proceso de construcción social en el que también existen actores que participan en su conformación a partir de otorgarle ciertos elementos, valores, sentidos y discursos que lo legitiman como tal (Prats, 2004; Smith, 2006).

En los procesos de turistización como de patrimonialización existen actores que suelen participar más que otros o que tienen mayor incidencia debido a su posición socio-cultural, económica y/o estratégica. De hecho, el patrimonio es también un recurso que reproduce diferencias sociales, donde algunos sectores hegemónicos son los que logran producir y distribuir este

tipo particular de bienes (García Canclini, 1999). En general se los identifica como “los/as expertos/as” en el tema. Son quienes poseen poder y recursos para orientar los procesos sobre qué se quiere mostrar, de qué forma y que justifican su preservación y/o usufructo para el desarrollo local.

Entre aquellos actores que sí participan en la toma de decisión sobre qué reconocer y por qué, Carrión (2000) los identifica como “sujetos patrimoniales”. Este autor afirma que inicialmente los sujetos patrimoniales pertenecían a las élites socio-económicas. Luego, el Estado comenzó a configurarse como el actor predominante en la conformación de patrimonio nacional con la creación de aparatos burocráticos/administrativos (instituciones, ministerios, direcciones, secretarías, regulaciones, convenios interinstitucionales) que complejizaron la gestión. Por último, otros sectores como el privado, los movimientos sociales, los organismos internacionales, se incorporaron en el proceso, llevando a lo que el autor denomina como una “democratización del patrimonio”. Carrión señala que la identificación de esos sujetos patrimoniales permitiría diferenciar y entender los potenciales o emergentes conflictos en torno al patrimonio. Por su parte, García Canclini (1999) reconoce tres agentes principales: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Mientras que Hardoy (1989), por ejemplo, considera que las comunidades locales deben ser los “socios naturales” para garantizar la preservación de los patrimonios.

En estos procesos de patrimonialización, es importante considerar los discursos que se configuran en torno al patrimonio. Smith (2012) los llamó “discurso patrimonial autorizado” (DPA) a la formación de una narrativa profesional muchas veces involucrada en la legitimación y regulación de relatos histórico culturales que buscan mantener y negociar ciertos valores y jerarquías sociales. Es un discurso que se originó en el siglo XIX y XX en los debates de la Arquitectura y la Arqueología europeas para preservar el pasado para las futuras generaciones. Este discurso eurocéntrico fue retomado y revalidado internacionalmente por organizaciones como

UNESCO e ICOMOS (Smith, 2012). De este modo, consideramos como “saber experto” al discurso que generan todos aquellos que forman parte del campo de producción de bienes culturales patrimoniales (Bourdieu, 1990) y ocurre una lucha de poder que supone la formación, consolidación y reproducción de burocracias que son las que dan legitimidad al proceso de selección y valoración de esos bienes y saberes. Es en este sentido que el saber experto y el poder político construyen el patrimonio y consolidan su significado, a la par de otros procesos, como puede ser la valoración turística (Mancini y Tommei, 2012; Mancini, 2016).

De todas formas, cabe destacar que tanto desde el turismo como desde el patrimonio es cada vez más frecuente hacer mención del turismo comunitario y de los patrimonios comunitarios. Esta adjetivación, en líneas generales, busca poner énfasis en la participación de las comunidades locales dentro de los procesos de turistización y patrimonialización. Lo que suele variar es cómo se organizan comunitariamente las comunidades y qué grado de participación realmente tienen cada sector o referentes de las mismas.

Políticas públicas

Consideramos que las políticas públicas se originan por una cuestión problematizada de la realidad, son demandas o necesidades de diferentes sectores o actores sociales. Así, las políticas públicas pueden analizarse como un conjunto de acciones y omisiones que suponen una forma de intervención de instituciones del Estado en relación con aquella cuestión que promueve la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 1995). Así, las políticas públicas son herramientas de intervención y acción sobre la realidad cuyo fin es imponer un orden y legitimar la toma de decisiones (Shore, 2010). Para estudiar las políticas públicas es necesario conocer los diversos actores sociales que intervienen, sus vinculaciones y sus intereses y objetivos. Algunos autores han denominado tramas institucionales a la configuración de puntos de conexión

(de negociación, conflictos, diferencias) entre los actores sociales (Manzanal et al., 2009).

Bajo esta perspectiva indagaremos en las políticas públicas que orientan la activación patrimonial desde iniciativas que implementan el turismo rural y comunitario a partir de una serie de casos. Ellos nos permitirán discutir los objetivos y preguntas planteadas en la introducción.

El saber experto, patrimonios y turismo rural comunitario en Argentina

Como señalan algunos autores existen ciertos actores que, en base a tiempo, recursos y poder, poseen mayor incidencia en cómo orientar los procesos de conformación de patrimonios, en particular, aquellos que logran adquirir algún tipo de reconocimiento formal. En Argentina desde que se creó la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos en la década de 1940, aunque en ese entonces se denominaba Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, la selección sobre qué patrimonializar, a nivel nacional y bajo qué argumentos, recaía en el saber experto de los historiadores y arquitectos. Así, se valorizaban lugares, edificaciones y monumentos asociados a la religión oficial, a próceres masculinos y a eventos de batalla, conformando un pasado de tipo “épico” (Pérez Winter, 2020a). Esto fue modificándose con el tiempo, junto a otros aspectos de la patrimonialización, como los criterios de valorización, los elementos a considerar, los territorios y sus sujetos.

Como ya anticipamos, el patrimonio posee una doble dimensión (simbólica y económica) que resulta atractiva para utilizarlo como recurso dentro del campo de las políticas públicas - nivel nacional como internacional- que buscan impulsar o fortalecer el desarrollo local o revitalizar ciertas áreas de un territorio (Viola, 2000). En este marco es que las estrategias participativas comenzaron a tener mayor relevancia en la planificación del turismo. Actualmente, es cada vez más frecuente la participación de las comunidades locales en el proceso de implementación de políticas públicas turísticas a

partir de la modalidad rural y comunitaria. Esta modalidad que suele llevarse adelante en pequeñas localidades, sea impulsada por actores locales o extralocales, generalmente busca que las comunidades tengan voz y voto durante el proceso de turistización, el cual incluye la activación de patrimonios y otros elementos y recursos significativos para ofrecerlos como posibles atractivos. No obstante, estos procesos incluyen el involucramiento de técnicos/as que tiene el rol de mediar entre el área de turismo -municipal, provincial, nacional- y el territorio, con el fin de garantizar la ejecución de los programas vigentes.

Dentro de Argentina, ha sido señalado que el origen de las políticas públicas del Turismo Rural vinculados al Desarrollo Rural es de la década de 1990 como alternativa para atemperar una situación de crisis entre los Chacareros patagónicos. En ese contexto, técnicos/as del INTA comenzaron a ofrecer el turismo rural como una alternativa para crear un nuevo ingreso y disminuir riesgos de los/as productores/as agrarios. Inicialmente, los proyectos de turismo rural se enmarcaron en los programas de Cambio Rural. Luego, con la implementación del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder), en el año 2004, comenzó a repetirse este tipo de experiencias y a proliferar en los diversos centros regionales que posee el INTA en el territorio, lo que favorece el acompañamiento y continuidad de los proyectos. Por otra parte, desde el INTA también se conformó la Red de Turismo Rural en 1996 y logró formalizarse como parte de la agenda programática en el año 2019 (Guastavino, Lance, y Rozenblum, 2015; Pérez Winter, 2020b). Además del INTA, otros organismos también se involucraron y articularon con el fin de promover el turismo rural y comunitario: el Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (INTA y el Ministerio de Agricultura de Nación/MINAGRO, 1993); el Programa Argentino de Turismo Rural (MINAGRO, 2000); se llegó a crear el Área de Coordinación del Turismo Rural (Ministerio de Turismo de Nación/MINTUR, 2000); el Programa Argentino de

Turismo Rural “Raíces” (MINAGRO, MINTUR, 2000); el Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (MINTUR, 2004); el Programa “Mi Pueblo” (Ministerios de Desarrollo y Ministerio del Interior, 2004); el Proyecto Nacional de Turismo Rural (MINTUR, MINAGRO, INTA, 2008); la Red de Turismo Provincia de Buenos Aires región Sur (INTA, 2016), entre otros (Roman y Ciccolella, 2009).

Asimismo, se conformó la Red Federal de Turismo Rural Comunitario (RATURC) dentro de la gestión del Ministerio de Turismo (2003-2015), con el apoyo del INTA y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF), que desde sus inicios aportó información y capacitación al Ministerio de Turismo y colaboró con técnicos en los territorios. Este entramado institucional se completa, además, con la intervención de organismos internacionales que promovieron a través de financiamiento y así, también, pautaron los lineamientos teórico-metodológicos de desarrollo local a partir del turismo para estos espacios rurales. La principal justificación es la consideración del componente cultural indígena campesino como un valor a utilizar. Como enumera Lacko, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de Turismo (OMT) y, en menor medida, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), favorecieron el turismo comunitario a través de diversos programas y proyectos (Lacko, 2019).

Al comprender el entramado que forma parte de la aparición de emprendimientos de turismo rural comunitario, podemos aproximarnos a la problemática de los procesos de patrimonialización y las tensiones en torno a su configuración, valor y significación. En este marco regional y nacional se insertan los casos analizados, que nos permiten indagar cómo se presenta la voz autorizada sobre la activación de los patrimonios y como se tensiona/cuestiona en el vínculo que se establece entre los actores representantes de las comunidades y del estado u otros que se identifican como “actores estratégicos” de la gestión.

Santa Fe y los proyectos asociativos de turismo rural desde el INTA

Santa Fe se localiza en el centro-este de Argentina. Tiene una superficie de 133.007 km², siendo la ciudad Santa Fe de la Vera Cruz su capital. La provincia está compuesta por 19 departamentos, de los cuales en este trabajo nos interesa destacar el de San Javier y el de Castellanos, de donde provienen los casos a tratar (Figura 1). Limita con las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires. La provincia se caracteriza por ser una llanura extensa, encontrándose entre los 10 y los 125 metros sobre el nivel del mar. A su vez, se pueden distinguir dos regiones: la Llanura Chaqueña y la Llanura Pampeana. En su margen oriental bordea el río Paraná, reconocido como un importante recurso hídrico. Según el Censo del año 2010 cuenta con 3.257.907 habitantes. Como actividad económica se destaca la actividad portuaria con la pesca pero también la agricultura. Asimismo, podemos señalar el turismo como otra actividad productiva en la cual se destaca el turismo rural desde iniciativas promovidas o acompañadas por actores estatales (Brac, 2011; Dellamónica, 2010; Schmidt y Brasca, 2013) y el turismo en ámbitos urbanos, donde el recurso hídrico como el río Paraná es de gran relevancia, destacándose las ciudades de Santa Fe y Rosario (Picco, 2019).

Figura 1. Localización de la provincia de Santa Fe. Ubicación de los departamentos San Javier y Castellanos



Fuente: Elaboración propia

En este marco nos interesa destacar el rol del INTA como organismo estatal y territorial que ha tenido un rol significativo en el desarrollo del turismo rural en Argentina y en particular en la provincia de Buenos Aires. A pesar de que el INTA se creó en la década de 1950 para dar un impulso a la producción agraria en Argentina --desde la extensión, investigación y la tecnología--, a partir de la década de 1990 comenzó a incluir al turismo rural como alternativa para productores agrarios de la región de Patagonia que enfrentaban una crisis en sus emprendimientos agrarios (Barrera, 1997). Para fines de la década del 2000 el INTA ya contaba con 117 proyectos.

La conformación de un proyecto de turismo rural surge por una “demanda desde el territorio”, es decir, que personas de una comunidad se contactan con el INTA mediante el interés de llevar adelante este tipo de iniciativas. En algunos casos el grupo se formaliza desde el programa Cambio Rural o desde otra herramienta que ofrece el PROFEDER. Los proyectos suelen durar un par de años y en ese tiempo cuentan con un/a técnico/a del INTA y un promotor para organizar el proyecto. Para poder implementar el turismo rural, técnicos/as del INTA adaptaron la metodología asociativa del programa Cambio Rural que era destinado para grupos de agricultores. Ello implicó, por una parte, la creación de una nueva categoría, “emprendedores”, para poder incluir a todas aquellas personas que no necesariamente tienen algún emprendimiento agroproductivo y que se nuclean para formar parte de un proyecto de intervención de turismo rural el cual no involucra solo a productores agrarios, sino también, gestores, guías, artesanos/as, etc. Por otra parte, se espera que cada emprendedor/a ofrezca un servicio o actividad diferente para complementarse entre ellos/as y así organizar una especie de “paquete turístico” (Guastavino, Rozenblum y Trímboli, 2010; Pérez Winter, 2020b).

En este artículo nos interesa comentar las primeras experiencias de turismo rural que acompañó el INTA en la provincia de Santa Fe entre el 2000/2001 en los departamentos de San Javier y Castellanos. En este caso, la “demanda

del territorio” provino de un presidente comunal que veía el deterioro de su localidad (migración, casas abandonadas, decadencia productiva de los tambos) tras la crisis económica que se había iniciado a mediados de la década de 1990 y culminó con la famosa “crisis del 2001”.

...y cuando viajábamos en las zonas veíamos que por la crisis tan grande del 2001 había muchos pueblos que cuando íbamos por una cuestión productiva encontrábamos que nos poníamos a hablar con el... con el presidente comunal y el presidente comunal nos planteaba que había mucho... muchos asentamientos en las casas que... viejas o casas que ya no eran habitadas de personas que perdían sus trabajos y que venían de más del interior o sea, eran tamberos, que ya no habían tambos, que iban cerrando los tambos... (Entrevista Técnico/a en territorio, 2019).

Ante esta situación desde el INTA se pensó la forma de promover el desarrollo local a través del turismo rural.

...el presidente comunal (...) que confió en nosotros... que nos dijo que había un emprendimiento que el acompañaba de otras actividades productivas no tradicionales que veía que esa podía ser una posibilidad. (...). ...ahí arranca todo como arrancó; ¿por qué no intentábamos armar un grupo de Cambio Rural que fuera de turismo rural? (Entrevista Técnico/a en territorio, 2019).

Así, el turismo rural en ese momento era una modalidad poco conocida en Argentina. Desde el INTA comenzaron a orientarse grupos de turismo rural con modalidad asociativa a grupos de familias agropecuarias que ya estaban insertados en el programa Cambio Rural. En otras ocasiones se incluían nuevos grupos que estaban formados por emprendimientos agrarios (tradicionales o no) y servicios con el fin de juntarlos y reorganizarlos con una

nueva propuesta. De esta forma, la práctica agraria y su producción pasaron a ser resignificados y utilizados como atractivos y productos turísticos, generando un nuevo cambio productivo: de tambo a soja y a ellos sumándose lo turístico.

Si bien el INTA actúa en función de la “demanda en el territorio”, existen algunos/as técnicos/as que se acercan al territorio en busca de esas “demandas” o posibilidades:

...nosotras empujábamos para ver si en otros lugares había demanda, necesidad, lo veían como algo factible y teníamos que hacer todo un relato de lo que para nosotros era el desarrollo local y la oportunidad que el desarrollo local fuera a través del turismo rural, como un complemento a las actividades que tenían los productores en el campo (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020).

...empecé a notar cosas, y me di cuenta que había hecho una lista como de 20, 25, prestadores de servicio de turismo rural, como le llamaba yo en ese momento. Tipos que tenían una casa en el medio del campo, en la costa, y recibían gente. Por ahí esa casa estaba al costado del campo, y había vacas, y hacían carbón, y hacían leña, en fin, esas cosas (...). Entonces una vez hice un encuentro en [nombra la localidad] una tarde, donde invité al director de la Regional, al director de la Experimental, a compañeros de la Experimental Reconquista y a todas las organizaciones del medio en [nombra la localidad], para presentar el trabajo y decirles: acá hay una veta, hay una ventana ¿por qué no la abrimos juntos? Y así empezó el trabajo en Turismo Rural en [nombra la localidad], básicamente. (Entrevista Técnico/a en Territorio, 2019).

El proceso inicial de implementar el turismo rural asociativo en Santa Fe desde el INTA tuvo sus desafíos (Pérez Winter, 2020b): "...los integrantes del grupo no lo terminaban de ver. (...)... les faltaba mayor empoderamiento a la gente local". (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020). Hubo un par de intentos fallidos hasta que en una localidad se pudo implementar y lograr continuidad en la organización y actividad turística.

También había emprendimientos... había un emprendimiento de una casa de té, había una señora (...) que tiene una casa y que en realidad la habíamos puesto como guía de turismo y hay una casa donde había algunos emprendimientos con casas de campo lindas donde bueno, en algunas se hacía algo de deporte, o sea se hacían campamentos... (...) había una mínima experiencia de recibir gente de alguna manera. (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020).

A partir de este testimonio podemos reflexionar que para que pueda llevarse adelante el turismo, no solo debe haber infraestructura, atractivos, sino voluntad de participar por parte de las comunidades locales y algún tipo de experiencia previa que facilite consolidar la noción del turismo y entenderlo como una práctica que se da a mediante un proceso.

Es importante destacar que, aunque desde el 2005 el INTA abordó al turismo rural desde el enfoque de desarrollo territorial (Guastavino Rozenblum y Trímboli, 2010), la valorización del patrimonio siempre fue un eje fundamental a trabajar desde una modalidad participativa:

...hacíamos muchos encuentros para rescatar el patrimonio cultural y simbólico que ellos tenían. (...). Después lo que era tratar de generar... digamos todo lo que se vendiera o que se... esas actividades que se proponían para la gente de la ciudad... (...) hacíamos reuniones en un lado, hacíamos reuniones en el otro... (...). (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020).

Las primeras experiencias de Santa Fe valorizaban diferentes elementos asociados al patrimonio local, pero vinculados a ciertas nociones de ruralidad. En territorio se generaban intercambios entre el saber experto impartido por los/as técnicos/as y los grupos de las comunidades locales que participaban de los proyectos de turismo rural del INTA en la selección de los patrimonios-atractivos turísticos:

Y ellos [vecinos del pueblo] destacaban lo que era el ferrocarril y sobre [el] ferrocarril hacíamos viste, toda la historia de lo que había sido ese ferrocarril con su impacto y desarrollo de ese pueblo. Después lo que era tratar de generar... digamos todo lo que se vendiera o que se... esas actividades que se proponían para la gente de la ciudad que en realidad la ciudad. (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020).

Y en otros casos, lo que los/as propios/as técnicos/as identificaban como elementos que podrían encajar en el turismo rural que incipientemente estaban promoviendo:

Y entonces empecé a darme cuenta que era una zona turística. Con el tiempo me empecé a dar cuenta. Los fines de semana veían muchos autos con lanchas atrás. Y veía bajar de los micros en la terminal, pescadores, con la cañita, la cajita de pesca. (...) En verano, por semana, por día, por fin de semana, los fines de semana había momentos en que se llenaba de gente el pueblo. (...)...era el presidente de la Sociedad Rural, era uno de los que tenía una casa relacionada con este tema. Y le gustaba recibir gente, la casa la tenía en una barranca, en el medio del campo, y no sé, la cosa cerraba. Digo, si yo me siento bien acá, ¿por qué no se pueden sentir bien otras personas ciudadinas, urbanas? ¿Y por qué no podían disfrutar esto? después empecé a mirar los arrozales, y lo que es un arrozal, cuando inundan, cuando siembran, cuando cosechan, y dije: qué pintoresco que es esto.

Claro, yo tenía la mirada del ciudadano citadino que hacía turismo. (Entrevista técnico/a en territorio, 2019).

Es interesante que en ambos casos quienes trabajaban en territorio buscando impulsar las primeras experiencias identificaban patrimonios y posibles atractivos en función de su mirada urbana o considerando las expectativas de un turista proveniente de una ciudad.

Si bien existe la metodología de taller, el saber experto no deja de estar mediado de alguna manera por quienes actúan como técnicos/as en el territorio:

...le faltaba mayor empoderamiento a la gente local. (...) había algo genuino pero había algo de que nosotros tratábamos de generar atractivos que tuvieran que ver con historia, con la cultura pero que lo íbamos nosotros armando, liderando, o sea ideas y tratando de compartirlas. (Entrevista Técnico/a en territorio, 2020).

Ante lo expuesto, se puede apreciar que en los primeros proyectos de turismo rural que se llevaron adelante en Santa Fe, desde la actuación del INTA, se apuntaba a implementar el turismo rural asociativo como una estrategia de desarrollo local. Esta modalidad configurada desde el INTA promovía la valorización del patrimonio cultural como una parte importante del proceso de turistización. Si bien se daba lugar a la participación de representantes de las comunidades locales, existía una incidencia importante de quienes trabajan como técnicos/as en el territorio. Esa valorización del patrimonio, podríamos denominar “rural”, destacaba tanto aspectos de la producción agraria típica de la región como otras innovadoras pero también promovía una valorización cultural e histórica del campo pero desde una mirada “citadina”.

Por otra parte, desde el inicio se buscó que los emprendimientos de turismo rural acompañados por el INTA se vinculen con otros actores locales que

permitan aunar recursos para mejorar la actividad y servicios orientados al turismo. Y en algunos casos, cuando varios proyectos de turismo rural o agrarios se encuentran con cierto grado de consolidación, se los nuclea dando lugar a otros formatos como las rutas. En el caso de Santa Fe aún está vigente, con sus modificaciones y transformaciones, la Ruta de la Leche (Pérez Winter, 2020b). En este tipo de ofertas se mantiene la búsqueda por articular diferentes tipos de actores (estatales y no estatales, locales y extralocales), organizándose una serie de actividades en torno a la Ruta y su temática. En este sentido, se promueve la valorización de una serie de elementos, como los patrimonios, que giren alrededor de la materia prima, las recetas y productos derivados de ellos y si existe alguna certificación, destacarlas. A su vez, las rutas, en este caso alimentaria, también se presentan como estrategia para obtener certificaciones de calidad, de origen o declaratorias patrimoniales que permitan agregarle valor al alimento (Pérez Winter, 2021).

La promoción del turismo rural comunitario en la provincia de Jujuy

La provincia de Jujuy se ubica en el noroeste de la República Argentina. Su población actual es de más de 600.000 habitantes, en una superficie de 53.219 km². La capital de la provincia es San Salvador de Jujuy y sus principales actividades productivas en la actualidad son la agroindustria, la minería y el turismo. La provincia comenzó la década de 1990 ingresando en una crisis que afectaba a las principales actividades económicas, junto con la privatización de los servicios públicos y el cierre del ferrocarril que llegaba hasta La Quiaca. Este contexto posicionó al turismo como una opción para la recuperación económica y derivó en una serie de medidas de la provincia para impulsar al sector (Troncoso 2012). En ese marco, se dio la postulación de la Quebrada de Humahuaca ante la UNESCO para su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad. Desde entonces, el turismo ha tenido un crecimiento exponencial, con arribos de turistas que en 1994 eran 7.175, en

el 2006 eran 109.057 (Troncoso, 2009) y en el 2019 1.576.046 (Provincia de Jujuy, 2019).

Desde el año 2005, luego de la formulación inicial del Plan Estratégico Territorial (PET) en la provincia de Jujuy, distintas comunidades originarias reclamaron participación activa en la formulación del plan de desarrollo turístico a raíz de la experiencia de la declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial de la UNESCO donde no la tuvieron. La Secretaría de Turismo de la Provincia creó un espacio de Turismo Rural de Base Comunitaria para comenzar con un diagnóstico. La familia Lamas de la comunidad de Hornaditas, que había iniciado su emprendimiento de Turismo Rural de forma autónoma, recibió un acompañamiento desde el año 2006 de la Secretaría de Turismo. Al ser una experiencia nueva y en un ámbito rural, la Secretaría de Turismo se vinculó a la delegación del Programa Social Agropecuario (PSA), que luego en 2008 pasó a ser la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SAF). Para obtener financiamiento y créditos, se vincularon con los Centros de Economía Popular, dependiente del Ministerio de Desarrollo. Con el transcurso de los años y las experiencias de trabajo, estas instituciones fueron articulándose en el diálogo entre partes técnicas y comunidades que fueron desarrollando los primeros emprendimientos hasta el año 2015. Así, el emprendimiento de los Lamas en Hornaditas y la Comunidad de Ocumazo fueron los primeros de la Quebrada de Humahuaca y la Comunidad San Francisco de Alfarcito en Puna. Estas experiencias generaron un antecedente que fue contagiando a otras comunidades a intentar emprender como prestadores turísticos, como Coctaca, Rodero, Cuchillaco, entre otras. Algunas de estas primeras comunidades se vincularon a su vez a la RATURC, y pasaron a formar parte de la red (Red Espejo de Sal, Comunidad Hornaditas, Comunidad Ocumazo, Comunidad Kolla Valle Colorado, Comunidad Kolla de Tumbaya, Comunidad Kolla de Punta Corral).

A partir de esas experiencias iniciales, el área de Turismo Rural en la Secretaría de Turismo fue formalizándose, dado que cada vez se iban sumando más comunidades. No obstante, hasta el 2015, las acciones del Área de Turismo Rural por momentos tenían mayor capacidad de acción y otros sin tanta injerencia (Entrevista a la Coordinadora de Turismo Rural de la Dirección de Productos Turísticos, Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, 2021). A su vez, la Secretaría de Turismo de Jujuy desde el área de Turismo Rural, inició un trabajo articulado con la Secretaría de Agricultura Familiar y la Secretaría de Pueblos Indígenas, para formular una metodología de acompañamiento que dio como resultado el denominado proceso formativo, un acompañamiento que involucra la formación como anfitrión turístico, el desarrollo de circuitos, la capacitación en los valores patrimoniales, el desarrollo de planes de negocios, entre otros aspectos.

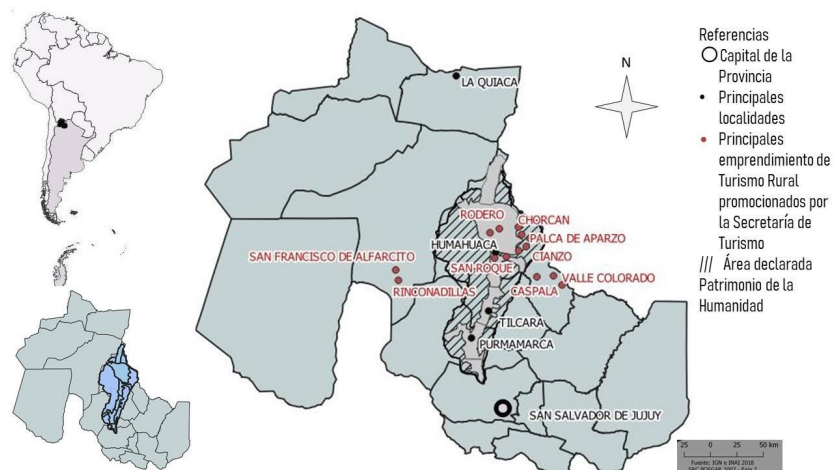
Los procesos de implementación de los proyectos de turismo rural incipientes han generado un aprendizaje y hoy se distingue con más claridad cuando son lo que se denomina “de base comunitaria” o cuando son enteramente comunitarios, como el caso de Alfarcito de la Puna:

Había una diferenciación en la actividad del turismo que hacía Clara [de la comunidad de Hornaditas], con la comunidad de la Puna. Porque Clara era solamente una familia. Estamos hablando en un tiempo donde todo era llamado turismo rural y no había una diferenciación. Estaba el turismo de estancia... mezclado con el turismo comunitario. Bueno, ahora ya lo podemos discriminar teóricamente en base a las formas organizativas. (...) Por ejemplo, Clara [de la comunidad de Hornaditas] es de base comunitaria. Porque en su comunidad solo algunas familias se asoman o se suman para poder trabajar en un proyecto turístico rural. No así por ejemplo la comunidad San Francisco de Alfarcito, que ha sido la pionera en realidad en la Provincia de Jujuy con lo que es Turismo Rural Comunitario

puro. Porque toda la comunidad se integró al proyecto. De hecho, ha sido la primera comunidad que construyó una posada comunitaria y la organización y administración es comunitaria. Rotativa, por turnos familiares. (Entrevista a la Coordinadora de Turismo Rural, Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, 2021)

En el año 2015, se dio un cambio de gestión y se apuntó a fortalecer las políticas públicas orientadas al desarrollo del turismo rural. Allí se dio la participación de Sandra Nazar como Directora de Producto Turístico de la Provincia, que ya contaba con una amplia experiencia en proyectos de Turismo Rural --en especial la Red Espejo de Sal. Es bajo su gestión que el área de Turismo Rural Comunitario, que no era una dependencia formal en el Ministerio, se institucionalizó como Coordinación de un Programa de Turismo Rural Comunitario. Los años de experiencia de trabajo articulado entre organismos ya habían permitido desarrollar un método de trabajo, denominado proceso formativo, elaborado en conjunto entre la Secretaría de Turismo con la Secretaría de Economía Popular, la Secretaría de Agricultura Familiar y la Secretaría de Pueblos Indígenas. Esta articulación entre dependencias estatales en conjunto con años de trabajo de los técnicos en el territorio permitió la formulación de un Manual del Emprendedor de Turismo Rural Comunitario (publicado en 2019) y una estandarización de la implementación de proyectos con una metodología de trabajo de acompañamiento. Actualmente, se promocionan los principales proyectos de turismo que se han desarrollado como parte de esa metodología (Figura 2). Si bien, no hay una intención explícita, la mayoría se concentran en sectores de la Quebrada de Humahuaca, y en la Puna se ubican en la región de las Salinas; dejando por fuera otras áreas de la Provincia que no reciben tantas visitas.

Figura 2. La provincia de Jujuy, su área declarada como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad y principales emprendimientos de turismo rural comunitario¹



Fuente: *Elaboración propia en base a capas vectoriales del IGN y de datos de la Secretaría de turismo de Jujuy.*

La existencia de un proceso estandarizado de trabajo, así como la aparición de instituciones que replican este tipo de emprendimientos en todo el territorio nacional permite preguntarse hasta qué punto en el trabajo de los técnicos territoriales aparece la visión comunitaria sobre el significado del patrimonio.

En las experiencias de los procesos formativos, existe una primera instancia de enseñanza dirigida a la valoración histórica, cultural, natural y paisajística del sector donde vive la comunidad.

El encuentro [con la comunidad] inició, de acuerdo a lo planificado, con una revisión de los contenidos de Historia

¹ En rojo se señala los emprendimientos principales que la Secretaría de Turismo promueve en su página web oficial.

abordados anteriormente, periodo por periodo, buscando establecer relaciones y analogías con características propias del lugar. (Entrevista a Técnica en Territorio, 2021).

En esta instancia, se replican saberes expertos desarrollados por diversos investigadores de lo que se ha consolidado como patrimonio. Pero también, como parte de este proceso se lleva adelante un proceso de postulación y habilitación de circuitos turísticos ante las Asambleas de cada comunidad. Estos circuitos los proponen miembros de la comunidad y luego se recorren junto a los técnicos territoriales para relevar y sistematizar la información. Dentro del proceso formativo se fueron desarrollando mecanismos participativos de valoración y construcción de patrimonio. En el caso de algunas comunidades del Zenta, se ha implementado la formulación de “espacios de memoria” para los talleres de los técnicos con las comunidades. Esta propuesta requería la selección de objetos significativos e informantes claves a quienes se les realiza una entrevista para poder construir una narrativa o experiencia a compartir con los visitantes futuros (Entrevista a Técnica en Territorio, 2021). Estos espacios se pensaron como la combinación de una experiencia, un relato y objetos que sirvan como disparadores de la memoria. Se fueron construyendo en las reuniones con las comunidades, en diálogo con los técnicos:

Don [dice el nombre de emprendedor] cuenta con doce cajones de abejas repartidos en su terreno, en el que también siembra quínoa y habas; y una pequeña construcción de dos habitaciones, una para sus objetos personales y otra empleada como sala extractora de miel. El grupo visitó la sala extractora de miel. En esta sala, estaban los objetos que él había escogido para el armado de su espacio memoria. (Entrevista a Técnica en Territorio, 2021)

En este diálogo entre los técnicos y técnicas con las comunidades se establecieron circuitos turísticos que ofrece la comunidad, y se seleccionó

qué perfil tendrán para promocionarse y se gestaron los emprendimientos que pueden ser de explotación comunitaria, de un grupo de familias o de personas individuales, según el caso. Pero también, a partir de esta interacción las comunidades realizan una reflexión propia sobre su forma de vida y el valor de su cultura. De todos modos, esto no ocurre aislado de un proceso amplio de reivindicación de la identidad originaria en toda la región que implica también una revalorización de las costumbres, saberes y formas de hacer de estas comunidades.

Como parte del proceso formativo, además, se intenta que las comunidades participen de redes más amplias, de encuentros entre la propia red que conforman, así como de redes más amplias y de los encuentros de redes de Turismo Rural Comunitario. Incluso, en junio de 2021 el gobierno de Jujuy organizó el Encuentro Latinoamericano de Turismo Rural Comunitario. En este sentido, se observa una tensión existente entre la estandarización de un proceso de activación de turismo que se replica en la región y en toda Latinoamérica bajo el discurso del desarrollo local y, por el otro lado, la intención de que este proceso sea bajo los términos de cada comunidad, contemplando las valoraciones y saberes locales.

Discusión y consideraciones finales

En el apartado anterior hemos presentado los entramados institucionales que dieron forma a la política pública de desarrollo de turismo en dos casos distintos en los cuales la presencia del Estado (en diferentes niveles de gestión) ha sido significativo y relevante en el proceso, más allá de la agencia de las comunidades locales. En el caso de Santa Fe, se mostró como el INTA operó en sus inicios buscando instalar una posibilidad para la revitalización del territorio rural santafesino pos crisis económica del 2001, en un momento en el cual el turismo rural y comunitario se presentaba como una novedad. En ese sentido, el INTA comenzó a desarrollar un turismo bajo la modalidad asociativa como una versión de lo que actualmente podemos

enmarcar dentro de la base comunitaria. En este primer caso existía una “demanda en el territorio” que desde el INTA se orientó en implementar el turismo rural como alternativa provista por algunos/as técnicos/as que se encontraban en el territorio y no como una política institucionalizada. En el caso de Jujuy, a partir de la experiencia de la patrimonialización de la Quebrada desde UNESCO, también surgió una “demanda desde el territorio” por parte de las comunidades locales para participar activamente en el turismo. Estas comunidades, además, eran pertenecientes a los pueblos originarios, y a la par de este proceso de reclamo en la participación fueron también obteniendo el reconocimiento como comunidades originarias por el Estado. Esto le da la particularidad al entramado institucional de incluir a la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Provincia como un interlocutor más. El INTA también tuvo el papel de proveer técnicos/as inicialmente y de capacitar en las primeras experiencias que se desarrollaron.

Ambos casos nos demuestran que las políticas públicas que orientan el turismo rural adquieren particularidades según los territorios a partir de que quienes trabajan como mediadores entre instituciones estatales y las comunidades locales también consideran las necesidades, tensiones existentes e implementar el turismo rural y comunitario como una herramienta de resolución de ciertos conflictos, como vehiculizador de recursos materiales y financieros y como respuesta a los reclamos que las propias comunidades expresan en términos materiales y simbólicos, entre los cuales se incluye la valorización de los patrimonios. En este marco, aunque en ocasiones parecería que las políticas públicas se presentan como un modelo o paquete a ejecutar, en la práctica y en territorio, el proceso es más complejo, abierto y multidireccional. Así, podemos observar que, desde la formulación y aplicación de políticas públicas, en este caso de turismo rural y comunitario, no solo participan actores estatales que desde sus oficinas proponen planes estratégicos, programas y normativas, sino que también participan técnicos/as que actúan como mediadores y las comunidades

locales con sus ideologías y agencias. Sus ideologías e intereses, tanto de técnicos/as como de referentes de las comunidades, inciden en cómo se orientará el proceso en territorio. Como, por ejemplo, la mediación del saber experto en la conformación y activación del patrimonio como atractivos y destinos turísticos. En ese marco, es que los criterios con los cuales valorizar el patrimonio local pueden estar relacionados con aquellos que postulan instituciones competentes como la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos o la UNESCO. Entre ellos suelen aparecer la monumentalidad, la estética y diversas características que se seleccionan desde un saber institucionalizado, pero en localidades más pequeñas lo intangible cobra relevancia vinculado a los saberes (cocinas, prácticas agroproductivas tradicionales y ancestrales), las historias de inmigrantes relacionadas al trabajo y costumbres, entre otras.

Los patrimonios surgidos desde las iniciativas de turismo rural y comunitario son configurados y activados desde las propias comunidades, adquiriendo otras características asociadas a evocar sentimientos de pertenencia, historias familiares fuera de las genealogías de las elites locales acompañadas por valorizar lo propio, lo cotidiano y desde los sentimientos. En este contexto es que podemos hacer referencia a otras categorías patrimoniales para abordar este tipo de indagaciones como el de "espacios vividos patrimoniales" (Pinassi, 2019) y los "patrimonios afectivos" (Behling Oliveira y Lemos Ribeiro, 2019). Estas categorías destacan valores como la experiencia de los sujetos, sus emociones y recuerdos vinculadas a sus vidas y donde el espacio se transforma en un lugar significativo a partir de los vínculos que se entretienen entre el territorio y quienes habitan en él. El patrimonio en esta instancia sería aquello que evoca historias y experiencias comunes y consolidan esos vínculos entre las comunidades y sus territorios.

Asimismo, desde los mecanismos de implementación de la política pública del turismo rural comunitario hay una intención de que la valoración sea en los términos locales, pero inevitablemente hay una valoración que es

orientada por los técnicos en el territorio. Estos criterios terminan siendo negociados en territorio, habilitando el reconocimiento de “otros” patrimonios que tal vez no estaban considerados inicialmente por el saber experto.

En síntesis, podemos observar que en ambos casos hay un modelo de desarrollo rural en crisis, lo que genera una demanda concreta desde el territorio. Los organismos que inician y dan origen al proceso de implementación de las políticas de turismo también se repiten. El trabajo de los técnicos territoriales es otro punto en común en este proceso, que no son solo mediadores, sino que permiten el acceso a recursos (financiamiento y capacitaciones), facilitan el saber experto disponible y sistematizan el saber que valoriza la comunidad para generar una narrativa para el turismo.

Encontramos en la comparación de los casos, algunas reflexiones sobre las particularidades de estos procesos en el territorio. Los discursos hegemónicos del patrimonio están más presentes en algunos territorios que en otros, como muestra el caso de la provincia de Jujuy, donde el discurso del patrimonio avalado por la UNESCO está muy difundido. Esto condicionará en mayor o menor medida a las interpretaciones comunitarias del patrimonio. Además, las características de cada comunidad, la existencia (o no) de organización de base previa, la posibilidad del trabajo comunitario y asambleario, irán determinando las posibilidades de generar otros discursos e interpretaciones en tensión a los discursos hegemónicos del patrimonio.

Bibliografía y referencias

- Arantes, A. (Ed.). (1984) *Produzindo o Passado. Estratégias de construção do patrimônio cultural*, (p. 23-58). Brasiliensis, San Pablo.
- Barrera, E. (1997). *Turismo rural en la Patagonia*. Buenos Aires: INTAIESR.
- Behling Oliveira, M. y Lemos Ribeiro, D. (2019). *Rosa dos Ventos* 11 (4), p. 847-860.
- Bertoncello, R. (2002). *Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y Transferencias*, 6(2), p. 29–50.

- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo.
- Brac, M. (2011). Patrimonio cultural y turismo emergente. Villa Guillermina, de pueblo obrero a nuevo destino turístico. Un estudio de caso. *Cuadernos de Antropología*, 33, p. 111–128.
- Cáceres, C. R., Troncoso, C. A., & Vanevic, P. M. (2013). Nuevas Modalidades turística en Argentina. Experiencias de Turismo Comunitario en la provincia de Salta. En XII Jornadas Nacionales de Investigación en Turismo (p. 2–17). Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártia e Islas del Atlántico Sur.
- Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Carrión, F. (2000). El gobierno de los centros históricos. En: Carrión, F. (Ed.). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, (p. 5-18). Ecuador, Flacso.
- Castro, H., & Zusman, P. (2007). Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Espacio e Tempo (Online)*, 21, p. 173–184.
- Crespo, C. (Ed.) (2013). *Tramas de la diversidad. Patrimonio y pueblos originarios. Antropofagia*. Buenos Aires
- Dann, G. (2001). The self-admitted use of cliché in the language of tourism. *Tourism, Culture & Communication*, 3, (p. 1-14).
- Dellamónica, J. (2010). El encanto de los pueblos rurales santafesinos. En: Carlos J.; Torres, Carlos; Senigagliaesi (Eds.). *INTA expone sus aportes al país. Serie documentos institucionales*, 128. Buenos Aires, INTA.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, (p.16–33). Consejería de la Cultura - Junta de Andalucía.
- Giménez, G. (1982). *Para una concepción semiótica de la cultura*. México, mimeo.
- Guastavino, M., Rozenblum, C., & Trímboli, G. (2010). El turismo rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión. En XV Jornadas Internacionales de Extensión Rural, (p. 1–14). http://aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/ensayos/Trabajo_Completo.pdf 75
- Guastavino, M., Lance, F., & Rozenblum, C. (2015). *El turismo rural como contribución al desarrollo territorial*. Buenos Aires, Argentina: INTA ediciones.
- Hardoy, J. E. (1989). Los pueblos históricos de América Latina. *Medio Ambiente y Urbanización* 27: 1-9.
- Hiernaux, N. D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y Transferencias*, 6(2), 11–27.
- Knafou, R. (1992). L' invention du tourisme. In A. Bailly, R. Ferras, & D. Pumain (Eds.), *Encyclopédie de Géographie*, (p. 827–844). Ed. Económica.

- Kuper, D., Ramírez, L. y Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? *Scripta Nova*, XIV (331), 41.
- Lacko, E. (2019). Reflexión acerca del contexto de surgimiento de políticas turísticas ¿indigenistas? El proyecto Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC) del Ministerio de Turismo de la Nación (Argentina, 2008-2019). *Revista Antropologías Del Sur*, 6(12), 197–223.
- Mancini, C. E. (2016). Arqueología, patrimonio y usos del pasado. Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca hacia un Paisaje Cultural. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6031>
- Mancini, C. E., & Tommei, C. I. (2012). Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX: entre destino turístico y bien patrimonial. *Registros*, 8(9), 97–116. <http://faud.mdp.edu.ar/revistas/index.php/registros/article/view/143/113>
- Manzanal, M. (2014). Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. *Realidad Económica*, 283, 17–48.
- Manzanal, M., Arqueros, M. X., Arzeno, M., & Nardi, M. A. (2009). Desarrollo territorial en el norte argentino: una perspectiva crítica. *Revista Eure*, XXXV (106), 131–153.
- Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), 99–128.
- Pérez Winter, C. (2020a). Los procesos de patrimonialización en la re-configuración de la idea de nación: la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (Argentina). *Revista de Geografía Norte Grande* 75, 61-81.
- Pérez Winter, C. (2020b). La “vida social” de las políticas públicas de turismo rural en Argentina. *Revista Pampa* 19, 6–27.
- Pérez Winter, C. (2021). Rutas Alimentarias (Argentina, 1990-2020). En Salomón, A. y Muzlera, J. (Org.) *Diccionario del agro iberoamericano. Versión ampliada: 929-934. 3ª edición*. Buenos Aires, Teseo.
- Picco, M. (2019). Marketing urbano, ciudades creativas y turismo. Análisis turístico de las transformaciones urbanas en la ciudad de Santa Fe (2004-2017), Argentina. *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 17, 2, 105-133.
- Pinassi, A. (2019). Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la ciencia geográfica. *Eria*, 1(XXXIX), 99-107.
- Prats, L. (2004). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel.
- Provincia de Jujuy (2019) *Anuario estadístico 2019 Jujuy*. San Salvador de Jujuy
- Román, F., y Ciccolella, M. (2009). *Turismo rural en la Argentina. Concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Rotman, M. (1999). El reconocimiento de la diversidad en la configuración del patrimonio cultural: cuando las artesanías peticionan legitimidad. En: Paz, E. y Torrico, J. (Eds.). *Patrimonio cultural y Museología*: 151-160. Santiago de Compostela, FAAEE.

Schmidt, C. y Brasca, M. (2013). Diferentes miradas y construcciones del turismo y patrimonio rurales en la provincia de Santa Fe. En: VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2013.

Troncoso, C. A. 2012. "Turismo, Desarrollo y Oportunidades Laborales En La Quebrada de Humahuaca (Jujuy): Asimetrías y Contradicciones." *Geograficando* 8 (8): 61–80.

Shore, C. (2010). La Antropología y el estudio de la Política Pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21–49. <https://doi.org/https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres, Taylor & Francis e-Library.

Smith, L. (2012). Discourses of heritage: implications for archaeological community practice. *Nuevos Mundos Nuevos [En Línea] Questions Du Temps Présent*, 1–11. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64148>

Viola, A. (2000). Introducción: La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. En: *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*: 9-63.